FUNDAMENTOS

La Provincia de Río Negro se caracteriza por la producción de bienes primarios y de servicios, y dos de los pilares de su economía lo constituyen los sectores agropecuario y turístico.

Dentro del primero de estos sectores la actividad central es la explotación agrícola en áreas bajo riego, en especial la fruticultura.

A grandes rasgos podemos apuntar que Río Negro aporta algo más del 70% de las manzanas y peras producidas en el país. Aproximadamente un 30% de esa producción tiene como destino la exportación en fresco; el 40% restante se industrializa en forma de jugos concentrados y su destino final es la exportación.

Se trata de una producción que requiere capital intensivo, con inversiones a mediano y largo plazo, con productos de alto valor agregado y que compiten internacionalmente; genera ingresos por exportaciones del órden de los U$S 300 millones de dólares y una ocupación directa e indirecta de más de 140.000 puestos de trabajo.

A partir de la devaluación de la moneda nacional operada en el 2001 el complejo frutícola pudo mejorar sustancialmente la rentabilidad negativa del período de la convertibilidad, aún así el mismo continúa expuesto a condiciones adversas de diversa índole propias de su funcionamiento y que no viene al caso analizar en detalle aunque podemos mencionar que también desde la devaluación, la fruticultura rionegrina sufrió un considerable aumento en sus costos, tanto salariales, como de producción, de insumos materiales, servicios, transporte, energía eléctrica, etcétera; éstos cuatro últimos rubros con variaciones de entre un 10 y un 30%.

La caída de los precios internacionales por exceso de oferta, el aumento de los fletes navieros atado al incremento del precio del petróleo y a la mayor demanda internacional, las dificultades para reconvertir montes, acceder a nuevos mercados e incorporar tecnología de punta, entre otras circunstancias, complican y condicionan permanentemente la competitividad sistémica del complejo frutícola, que despliega cotidianamente el mejor de su esfuerzo, creatividad y habilidad productivo y empresarial para ir afrontando cada uno de estos desafíos para sostener el desarrollo y crecimiento de la actividad.

El sector turístico por su parte vive hoy, en términos generales y devaluación por medio, uno de sus mejores momentos luego de los históricos e inolvidables resultados de 1.998, aún imposibles de emular.

Acompañando el comportamiento nacional de la actividad, ámbito en el que el turismo tiende a consolidarse como tercera industria generadora de riqueza (por encima de los complejos cerealero, petrolero y cárnico) según datos del INDEC, Río Negro ha logrado duplicar en los últimos años la participación de la industria de los viajes y el turismo en el PBG, generando 700 millones de pesos de valor agregado provincial, con un millón de visitantes, y altos indicadores de inversión que reflejan, únicamente en el caso particular de San Carlos de Bariloche durante el último año y contabilizando al sector privado, unos U$S 35 millones, gran parte de los cuales ha venido de la mano de la construcción y de la mejora de los distintos servicios.

No obstante estos auspiciosos momentos, el turismo también afronta problemáticas de distinto tenor que retrasan la posibilidad de multiplicación de beneficios que ofrece el la actividad tales como mayor empleo, mayores ingresos por exportaciones turísticas, mayor cantidad de pequeñas y medianas empresas, mayor recaudación tributaria, etcétera.

La crisis del sistema aerocomercial en el país, legislaciones medulares que requieren actualización, implementación de eficientes sistemas de medición de la actividad, constituyen algunos de los escollos que la actividad se encuentra sorteando en la búsqueda de su propia competitividad.

El comportamiento de los costos en el complejo turístico tampoco ha sido un tema menor y mientras los ajustes de los precios de mercado se han mantenido fuertemente observados y cuestionados por la política anti-inflacionaria nacional, el sector ha sufrido también un aumento importante en sus costos de funcionamiento: salarios, combustibles, insumos y servicios han sido fundamentalmente los rubros más afectados en este sentido, y han ido repercutiendo en desigual manera sobre la dinámica de cada uno de los subsectores del complejo, y trasladándose de diferente manera también al complejo como tal, por cuanto éstos tienen a su vez distinta incidencia en la composición global del mismo.

Recordemos que tan sólo un 4% del producto y del empleo de la Construcción debe imputarse a la actividad Viajes y Turismo; un 15% del Comercio; un 20% del Transporte, un 10% de la Gastronomía; y un 100% de la

Hotelería, asumiéndose ésta como la actividad de más alto peso en el sector turismo.

La pronunciada estacionalidad que caracteriza tanto a la fruticultura como a la actividad turística en el ámbito provincial, al igual que lo que sucede en otras provincias y regiones del país, ha venido a constituirse en sí misma como otra de las grandes dificultades a atender por quienes protagonizan el quehacer económico cotidiano.

Es así que productores, responsables de plantas de empaque y frío de frutas y verduras, y prestadores de servicios turísticos, cíclicamente ven incrementar sus niveles de actividad y rentabilidad durante algunos pocos meses al año, en virtud de los que se multiplican los costos de funcionamiento de manera ocasional para retomar su nivel habitual en los períodos de baja temporada.

Ahora bien, no la totalidad de esos costos brinda la misma respuesta a las variaciones estacionales anuales de actividad, y mientras que algunos acompañan elásticamente el comportamiento de la oferta y la demanda que se expanden o se contraen al compás de las alta o la baja temporada; otros deben necesariamente incrementarse para afrontar la nueva alta temporada pero luego se mantienen, por razones ajenas a la propia decisión empresarial, con el mismo nivel durante el resto del año, cuando los márgenes de rentabilidad se ven drásticamente reducidos, coexistiendo un importante nivel de gasto fijo por cubrir.

Es el caso de algunos servicios básicos y esenciales para la gran mayoría de los procesos de producción y prestación de servicios como el de electricidad. Algunas actividades como el turismo (la energía es el segundo rubro en los costos operativos del negocio hotelero) o la fruticultura se encuentran con que sólo necesitan elevar su cupo de consumo de energía eléctrica apenas durante tres meses para luego soportar la misma facturación el resto de los meses del año.

Diversas organizaciones intermedias de la provincia, alertados por esta realidad y anticipándose a los resultados que pueda arrojar el nuevo proceso de revisión tarifaria iniciado ya por el Ente Provincial Regulador de la Electricidad (EPRE) con la distribuidora Edersa, han iniciado una serie de contactos con responsables del EPRE para imponerlos acerca de estos planteos comunes a distintos puntos de la provincia en torno a la necesidad de aplicar consumos estacionales, y requerirles se contemple la adecuación de la demanda periódica, de acuerdo a cada necesidad, tal como ocurre en otras provincias del país.

Una respuesta favorable a estos planteos estaría imprimiendo un trato más equitativo por parte del sistema eléctrico a la actividad económica provincial, que además fungiría a modo de incentivo para alentar su crecimiento.

Por ello:

Coautores: Bautista José Mendioroz y Magdalena Odarda.

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

C O M U N I C A

Artículo 1°.- Al Ente Provincial Regulador de Energía Eléctrica de Río Negro, la urgente necesidad de contemplar en el proceso de revisión tarifaria con Edersa, iniciado a instancias de la Res. Epre 116/05, Modif.del artículo 2° de la Res. Epre 011/05, que culminará con la determinación del Régimen y Cuadro Tarifario que tendrá vigencia en el período 1/11/06 al 31/10/2011, la aplicación de consumos estacionales para la actividad frutícola y el turismo, adecuándolos a las demandas periódicas que evidencian tales actividades económicas en la provincia.

Artículo 2°.- De forma.